



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional
División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N. ° 001

COMANDANTE GENERAL DE LA PNP SUPERVISA LA PROHIBICIÓN DE CONCURRIR A LAS PLAYAS

- ***Desde el 31 de diciembre 2021 hasta el 1 de enero 2022.***

El Comandante General PNP Javier Santos Gallardo Mendoza, el primer día del año 2022, sobrevoló el litoral peruano desde Lurín hasta Ancón, para verificar el cumplimiento de las disposiciones emanadas por el supremo gobierno a través del Ministerio de Salud a fin de evitar el contagio de la COVID 19.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la norma, se realizó vuelos aéreos, observando que la población ha tomado conciencia, a diferencia de la semana anterior del 25 y 26 de diciembre, en la cual cientos de ciudadanos se volcaron a las playas. En esta ocasión, se ha cumplido las disposiciones no encontrándose bañistas, a excepción de deportistas, surfistas; para lo cual 550 efectivos resguardan las playas.

Seguridad Ciudadana

Por otro lado, refirió que más de 3100 efectivos policiales de las unidades administrativas y especializadas, se sumaron al patrullaje en todo Lima Metropolitana y la región Callao, lo que permitió que no se registraran actos delictivos de magnitud, logrando reducirse la incidencia delictiva considerablemente; para lo cual la Policía continúa trabajando hasta después de fiestas, para mantener la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía.

Es así que desde el 31DIC2021 hasta el 01ENE2022, se ha capturado 96 personas requisitorias, 450 personas detenidas por diversos delitos menores entre hombres y mujeres, lograndose decomisar 342 kg. de droga e incautándose en Lima y provincias (La Libertad, Piura, Ancash y el VRAEM) un total de 11 armas de fuego. Asimismo se ha desarticulado 12 bandas delincuenciales y no se ha reportado ninguna fiesta clandestina.

Cabe indicar, que el apoyo policial y patrullaje preventivo continuará hasta cuando sea necesario y se continuará con la doble asignación del cargo, del personal administrativo. Los suboficiales de reciente egreso se van a sumar a la seguridad ciudadana y a las unidades de investigación criminal e inteligencia. Adicionalmente, la Policía trabaja en nuevas estrategias combatir eficazmente el delito.

Lima, 1 de enero de 2022

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Plaza 30 de Agosto s/n urb. Corpac San Isidro, Lima

Tel.: 224 21 37 / 980 122 106

Correo: dircimaprensa@gmail.com

dircima.divprepu@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional
División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N. ° 001



Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Plaza 30 de Agosto s/n urb. Corpac San Isidro, Lima

Tel.: 224 21 37 / 980 122 106

Correo: dircimaprensa@gmail.com

dircima.divprepu@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
Dirección de Comunicación e Imagen Institucional
División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N. ° 001



Síguenos en:



Plaza 30 de Agosto s/n urb. Corpac San Isidro, Lima

Telf.: 224 21 37 / 980 122 106

Correo: dircimaprensa@gmail.com

dircima.divprepu@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional
División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N. ° 001



Síguenos en:



@policia peru



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Plaza 30 de Agosto s/n urb. Corpac San Isidro, Lima

Tel.: 224 21 37 / 980 122 106

Correo: dircimaprensa@gmail.com

dircima.divprepu@policia.gob.pe